



Artículo original



Historial del artículo:

Recibido: 24 | 10 | 2023

Evaluado: 01 | 02 | 2024

Aprobado: 05 | 01 | 2024

Publicado: 10 | 02 | 2024



How to cite:

Ortiz Rendón M, Salazar Ospina A, Cardona Alzate L. Prácticas finales en regencia en farmacia como aporte en la atención primaria en salud. Análisis bibliométrico. Rev. salud. bosque. 2023;13(2):1-8.



Autor de correspondencia:

Laura Cardona Alzate
laura.cardonaa@udea.edu.co



DOI: <https://doi.org/10.18270/rsb.v13i2.4460>

Prácticas finales de estudiantes de tecnología en regencia de farmacia como aporte a la atención primaria en salud. Análisis bibliométrico

Milena **Ortiz Rendón**
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Andrea **Salazar Ospina**
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Laura **Cardona Alzate**
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Resumen

Introducción. La Atención Primaria en Salud se erige como un componente fundamental de los sistemas de salud, caracterizado por un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. Desempeña un papel central en la estructura y funcionamiento de la prestación de servicios de salud y contribuye al desarrollo socioeconómico global de la comunidad. En este contexto, el farmacéutico tiene un rol esencial, especialmente en la formulación de estrategias y actividades destinadas a promover el uso apropiado de medicamentos.

Objetivo. Caracterizar el comportamiento bibliométrico de los trabajos de grado en APS de los estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia.

Metodología. Estudio descriptivo con enfoque documental, enfocado en la caracterización de trabajos de grado de los estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia, analizados a través de lo dispuesto en el repositorio CIDUA entre 2016 y 2022.

Resultados. Se analizaron un total de 322 trabajos de grado, encontrando que los que estaban relacionados con la APS fueron 79 (42.1%) del sector asistencial y 56 (40.2%) del sector comercial.

Conclusiones. Los trabajos de grado de los estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia aportan de manera importante en áreas cruciales de la APS, promueven la adherencia al tratamiento, el uso adecuado y seguro de medicamentos y la implementación de programas de seguridad y educación del paciente, dirigidos a grupos específicos de pacientes con enfermedades crónicas y de alto costo.

Palabras clave: atención primaria en salud, prácticas finales, farmacéutico, tecnología en regencia de farmacia, servicio farmacéutico.

Final Internships of Pharmacy Regency Technology Students as a Contribution to Primary Health Care: A Bibliometric Analysis

Abstract

Introduction: Primary Health Care (PHC) is a fundamental component of health systems, characterized by a spirit of self-responsibility and self-determination, playing a central role in its structure and functioning, and contributing to the overall socioeconomic development of the community. In this context, the pharmacist has an essential role, focusing on the formulation of strategies and activities aimed at promoting the appropriate use of drugs.

Objective: To characterize the bibliometric behavior of dissertations from students in the Pharmacy Regency Technology program at the University of Antioquia, which contribute to PHC.

Methodology: Descriptive study with a documentary approach, focused on characterizing the mentioned dissertations and analyzed with information available in the CIDUA repository, between 2016 and 2022.

Results: A total of 322 projects were analyzed, of which 79 were related to PHC (42.1%) in the care sector and 56 (40.2%) in the commercial sector.

Conclusions: The dissertations of Pharmacy Regency Technology students make an important contribution to crucial areas of PHC, promoting adherence to treatment, proper and safe use of drugs, and the implementation of patient safety and education programs, targeting specific groups of patients with chronic and high-cost diseases.

Keywords: primary health care, final internship, pharmacist, pharmacy regency technology, pharmaceutical service.

Práticas finais de estudantes em tecnologia farmacêutica como contribuição para a atenção primária à saúde. Análise bibliométrica

Resumo

Introdução. A Atenção Primária à Saúde (APS) é um componente fundamental dos sistemas de saúde, caracterizada pelo espírito da autorresponsabilidade e autodeterminação, desempenhando um papel central na sua estrutura e funcionamento, e contribuindo para o desenvolvimento socioeconômico geral da comunidade. Nesse contexto, o farmacêutico tem um papel essencial, centrando-se na formulação de estratégias e atividades destinadas a promover o uso apropriado dos medicamentos.

Objetivo. Caracterizar o comportamento bibliométrico dos trabalhos de conclusão de curso dos alunos de Tecnologia em Regência Farmacêutica da Universidade de Antioquia, que contribuem para a APS.

Metodologia. Estudo descritivo com enfoque documental, focado na caracterização dos trabalhos de graduação dos alunos de Tecnologia em Regência Farmacêutica da Universidade de Antioquia, analisados por meio das disposições do repositório CIDUA entre 2016 e 2022.

Resultados. Foram analisados 322 trabalhos de conclusão de curso, constatando-se que os relacionados à APS foram 79 (42,1%) do setor assistencial e 56 (40,2%) do setor comercial.

Conclusões. Os trabalhos de conclusão de curso dos alunos do curso de Tecnologia em Regência Farmacêutica contribuem de forma importante em áreas cruciais da APS, promovendo a adesão ao tratamento, o uso adequado e seguro de medicamentos e a implementação de programas de segurança e educação do paciente, direcionado a grupos específicos de pacientes com doenças crônicas e de alto custo.

Palavras-chave: Atenção primária à saúde, Estágios finais, Farmacêutico, Tecnologia em Regência Farmacêutica, serviço farmacêutico.

Introducción

En la declaración de Alma-Ata, se definió la Atención Primaria en Salud (APS) como la prestación de atención médica fundamental, respaldada por métodos y tecnologías científicamente comprobados, socialmente aceptados, con el objetivo de asegurar su accesibilidad universal para todos los individuos y familias dentro de una comunidad (1). Este acceso debe promoverse por medio de la plena participación de la comunidad y mantenerse a un costo que sea sostenible para la comunidad y el país, a lo largo de todas las fases de su progreso. La APS se fundamenta en un espíritu de autorresponsabilidad, autodeterminación y constituye un componente esencial de los sistemas nacionales de salud. Ocupa un lugar central en su estructura y funcionamiento, así como en el desarrollo socioeconómico global de la comunidad (1).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la APS se puede pensar desde cuatro diferentes enfoques: en el primero se encuentran las actividades que los servicios de salud dirigen a poblaciones más vulnerables, entendida como atención selectiva; el segundo engloba las actividades del primer nivel de atención de un sistema de salud, conocida como atención primaria; la tercera, la atención primaria integral, que es una estrategia que busca organizar los sistemas de salud y la sociedad para elevar su nivel de salud, planteada desde el Alma-Ata; y el último enfoque se aplica desde el abordaje de los determinantes sociales en salud, lo que implica ver la atención primaria desde una perspectiva de derechos humanos (2).

En Colombia existen normas y documentos técnicos que regulan la APS, dentro del sistema general de salud y a su vez en los Servicios Farmacéuticos (SF), entre las cuales se encuentran:

- Ley 100 de 1993: Esta ley establece el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en Colombia y sienta las bases para la organización y prestación de servicios de APS. Define los roles de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) y otros actores en el sistema (3).
- Resolución 1403 de 2007: donde se definen dentro de los objetivos de los SF los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y se dictan otras disposiciones con respecto a estos programas (4).
- Decreto 780 de 2016: Este regula aspectos relacionados con la prestación de servicios de salud y define las funciones de las EPS y las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) en el contexto de la APS. Además, dentro de la gestión del SF, se especifican las acciones que se deben llevar a cabo y que están relacionadas con la APS (5).
- Ley 1438 de 2011: que fortalece el SGSSS mediante reformas al modelo de prestación del servicio de salud, enfocado en la APS, incluyendo aspectos de financiación y prestación de servicios que son relevantes para la APS (6).
- Documento técnico Lineamientos de la Relación entre la APS y la Salud Pública: El cual trata sobre la APS en el contexto del sistema de salud colombiano contextualizado como una estrategia en la prestación de cuidados integrales a la salud de las poblaciones. Su enfoque principal radica en la instauración del derecho a la salud, la disminución de las inequidades y define la forma de cómo sustentarse este servicio desde el enfoque público y en salud (7).

Adicionalmente, la OPS, dentro de la serie *La renovación de la Atención Primaria en Salud de las Américas*, establece 14 competencias que deben desarrollar los equipos de salud “en función de los valores, principios y elementos de la APS”; entre estas, la competencia número 12 está enfocada con los recursos adecuados y sostenibles, es-

estructurada en el uso racional de los recursos, que incluye a los medicamentos, teniendo un enfoque tanto en el consumo como en los consumidores (8–10). En este sentido, el farmacéutico ha desempeñado un papel fundamental durante más de dos décadas, abarcando una amplia gama de funciones con un enfoque principal en la concepción de estrategias y actividades destinadas a promover el uso racional de los medicamentos. Esto se ha logrado por medio de la evaluación crítica de la eficacia terapéutica de los medicamentos, el análisis de su valor económico, y el desafío más significativo, la divulgación de este conocimiento de manera precisa y profesional. Estas labores están orientadas a proporcionar apoyo en la toma de decisiones relacionadas con los medicamentos en el ámbito de la APS (11).

Es por esto que la OPS/OMS ha propuesto que los SF migren al contexto de la APS proponiendo una serie de iniciativas en el sistema de salud que estén orientadas a asegurar una atención integral, cohesionada y continua para abordar las necesidades y problemáticas de salud de la población a nivel individual y colectivo, donde el medicamento ocupe un papel importante. Estas intervenciones, llevadas a cabo por el farmacéutico o bajo su supervisión y formando parte de un equipo de atención en salud con participación comunitaria, tienen como propósito alcanzar resultados concretos en salud, para mejorar la calidad de vida de la población, garantizando al mismo tiempo el acceso equitativo y el uso apropiado de los medicamentos (12).

Las prácticas finales del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia (TRF) de la Universidad de Antioquia, junto con la experiencia práctica del estudiante, contemplan la realización de un trabajo de grado, el cual se desarrolla a partir de las demandas identificadas en los escenarios de prácticas. Este constituye un componente integral del proceso de prácticas y una copia del mismo se archiva en el repositorio del Centro de Documentación e Información de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales (CIDUA) de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Los analizados comprendieron el periodo entre 2016 y el 2022, conforme a los datos consignados en el repositorio CIDUA, con el propósito de identificar, mediante un análisis bibliométrico, aquellos que presentaban un aporte en el ámbito de la APS.

Metodología

Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo y enfoque documental con el objetivo de caracterizar el comportamiento bibliométrico de los trabajos mencionados. Estos fueron entregados algunos en formato digital (CD) y otros de manera electrónica, al Centro de Documentación e Información de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales (CIDUA), repositorio de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia.

El análisis fue realizado por tres investigadores en varias etapas: en primer lugar, se efectuó un inventario de los trabajos de grado correspondientes al período 2016-2022 y a cada uno se le asignó una identificación única. Luego, el instrumento de recolección de datos se sometió a un proceso de validación el cual involucró su revisión y aprobación por parte de cada uno de los investigadores. Posteriormente, se procedió a realizar una exhaustiva revisión y sistematización de todos los trabajos entregados al CIDUA con el fin de seleccionar aquellos que aportaban directamente a la APS. Por último, los datos fueron analizados en el programa estadístico SPSS versión 21 (SPSS Inc., Chicago, Ill) para sacar las frecuencias de los temas abordados por cada uno de ellos.

Resultados

Se analizaron un total de 322 trabajos y se separaron teniendo en cuenta las categorías de prácticas asistenciales y comerciales. En la categoría de práctica asistencial se incluyeron las realizadas en SF ambulatorios y hospitalarios, IPS, centrales de mezclas, EPS y Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL); las prácticas comerciales, fueron aquellas en establecimientos farmacéuticos (EF) minoristas como droguerías y farmacias-droguerías, agencias especializadas, establecimientos farmacéuticos mayoristas, como depósitos de medicamentos y laboratorios, centros de cuidado del adulto mayor y prácticas con la comunidad.

Los trabajos que tuvieron mayor frecuencia para ambos tipos de escenarios de prácticas (asistencial y comercial) fueron aquellos enfocados en el apoyo, la elaboración o la implementación de los procesos y procedimientos relacionados con las actividades propias de los SF o de los EF minoristas y mayoristas; relacionados con la APS se encontró que 79 (42,1%) fueron del sector asistencial y 56 (40,2%) del sector comercial, dato posiblemente influenciado por la necesidad del primero en esta clase de temas. Los aportes de estos trabajos fueron adherencia, uso racional y seguro de medicamentos, programas de seguridad dirigidos al paciente, programas de educación a pacientes tales como: insulino dependientes, hipertensos, medicamentos termolábiles, estilos de vida saludable, anticoagulación, enfermedades alto costo (como artritis reumatoide, insuficiencia renal crónica, fibromialgia, infección por VIH), enfermedades huérfanas, entre otros (Tabla 1).

Tabla 1. Caracterización de las prácticas finales del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia.

Trabajos prácticos desarrollados por los estudiantes en el ámbito asistencial (SF)	n	%
Procesos y procedimientos relacionados con las actividades del SF	55	30,1
Adherencia, uso racional y seguro de medicamentos en los pacientes hospitalarios y ambulatorios	26	14,2
Programas de educación a pacientes	19	10,4
Programa de seguridad del paciente	18	9,8
Farmacovigilancia y tecnovigilancia	15	8,2
Central de mezclas y sistema de suministro de medicamentos en dosis unitaria	12	6,6
Optimización de medicamentos dentro del SF	10	5,5
Indicadores de gestión del SF	10	5,5
Farmacoseguridad	8	4,4
Asesoría de medicamentos y productos afines	6	3,3
Capacitación y entrenamiento al personal del SF	4	2,2
Total	183	100

Trabajos prácticos desarrollados por los estudiantes en el ámbito comercial (EF mayoristas y minoristas)	n	%
Procesos y procedimientos relacionados con las actividades del establecimiento farmacéutico	38	27,3
Adherencia, uso racional y adecuado de medicamentos	18	12,9
Manejo y disposición final de residuos peligrosos	17	12,2
Programas de educación a pacientes	14	10,1
Actividades de autocuidado y automedicación responsable	10	7,2
Asesoría de medicamentos y productos afines	8	5,8
Farmacovigilancia, tecnovigilancia y fitovigilancia	6	4,3
Protocolos para el manejo de medicamentos de venta libre	6	4,3
Indicadores de gestión de los establecimientos farmacéuticos	6	4,3
Mercadeo y ventas	5	3,6
Regulación de precios de medicamentos	4	2,9
Manejo de medicamentos de control especial y del fondo rotatorio	4	2,9
Magistrales	3	2,2
Total	139	100

El asesoramiento brindado a los pacientes de SF ambulatorios (3,3%) y droguerías y farmacias-droguerías (5,8%) estuvo relacionado con el uso correcto de sus medicamentos, la pauta de administración e importancia de acudir al médico en caso de presentar alguna reacción o evento no deseado con su tratamiento. De igual forma, diez (7,2%) de los trabajos realizados en el ámbito comercial fueron relacionados con actividades de autocuidado y automedicación responsable y seis (4,3%) participaron en la creación de protocolos para el manejo de medicamentos de venta libre.

Los temas que se identificaron aportando a la APS se encontraron que estaban enmarcados principalmente en dos de los cuatro enfoques que determina la OPS para la APS, los cuales fueron: el segundo enfoque, que engloba las actividades del primer nivel de atención de un sistema de salud, conocida como atención primaria, y el tercer enfoque, que corresponde a la atención primaria integral; esto teniendo en cuenta que los estudiantes que realizan sus prácticas en el sector asistencial con mayor frecuencia están en escenarios de primer nivel de complejidad.

Discusión

La distribución de trabajos prácticos en ambos tipos de escenarios evidencia la importancia de las actividades relacionadas con la gestión y aplicación de procesos y procedimientos en el ámbito farmacéutico. Sin embargo, es notorio que en el contexto de la APS, los trabajos en los escenarios asistenciales fueron mayores que los realizados en los escenarios comerciales, lo que podría indicar un enfoque más pronunciado en la prestación de atención clínica y la promoción de la salud (11). Estos trabajos abordaron diversas temáticas, desde la promoción de la adherencia y el uso racional de medicamentos, hasta la implementación de programas de seguridad y educación para pacientes con enfermedades crónicas, las cuales representan el 60% de las hos-

pitalizaciones, el 80% de las consultas ambulatorias y generan el 75% de los costos asociados a salud (13). Es relevante destacar que algunos de estos se centraron en enfermedades de alto costo y huérfanas, lo que resalta la creciente importancia de la APS como un espacio para la gestión de enfermedades complejas y la mejora de la calidad de vida de los pacientes.

Este enfoque en la APS también puede ser un reflejo de la creciente conciencia de la importancia de la prevención y la promoción de la salud, pilares fundamentales de estas que desempeñan un papel esencial en el campo de la Salud Pública (14). El quehacer y en las competencias contempladas en la Ley 485 de 1998 que reglamenta la profesión del TRF en Colombia se indica la elaboración de actividades orientadas a la promoción de la salud y al uso adecuado y racional de los medicamentos (15), por lo que las prácticas finales contribuyen a que el estudiante adquiera habilidades y destrezas en los SF o EF mayoristas, minoristas y a contribuir con sus conocimientos a la APS.

Conclusiones

Disponer de investigaciones que contribuyan al ámbito de la APS como lo ejemplifica este estudio, ha permitido una comprensión más profunda del papel que desempeñan los estudiantes en diversas esferas de práctica, abarcando entornos ambulatorios, hospitalarios y comerciales. Este enfoque ha permitido en el estudiante de TRF adquirir y reforzar competencias relevantes para su función en la sociedad (15), orientadas desde la educación hacia la promoción de la salud de los pacientes, y por tanto, contribuyendo a la mejoría de la calidad de vida y el control de los problemas de salud de los pacientes. Cabe destacar que estas acciones pueden llevarse a cabo tanto en ámbitos asistenciales y comerciales.

Estos trabajos han abordado temáticas fundamentales que han aportado al segundo y tercer enfoque de la APS según la OPS, estando relacionados con la educación y seguridad del paciente, la evaluación y seguimiento de la adherencia al tratamiento farmacológico, el uso adecuado de medicamentos, el autocuidado, la farmacovigilancia; estas temáticas tuvieron como población de enfoque a pacientes insulino dependientes, inmunosuprimidos, falla renal crónica, hipertensos, anticoagulados, con reacciones adversas asociadas a medicamentos para el VIH y enfermedades crónicas. Desde el ámbito comercial, también han abordado la implementación de protocolos y directrices concernientes a productos de venta libre y actividades orientadas a la automedicación responsable.

Conflictos de interés

Ninguno declarado por los autores

Fianaciación

Ninguna

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Conferencia Internacional De Atención Primaria De Salud. Alma-Ata, URSS: OMS – UNICEF; 1978.

Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/declaracion-alma-ata>

2. Molano-Builes PE, Mejía-Ortega LM, Gómez-Granada JA, Vargas-Betancourt ML, Cuellar-Bravo K. Conceptos y directrices que orientan la atención primaria en salud en diversos territorios colombianos. Rev. salud pública. 2020;22(5):513-20.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsap.V22n5.90114>

3. Congreso de la Republica de Colombia. Ley 100 de 1993: Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 41.148; 1993.
 4. Ministerio de la Protección Social, Republica de Colombia. Resolución 1403 de 2007: Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos. *Diario oficial* no. 46.639; 2007.
 5. Ministerio de Salud y Protección Social, República de Colombia. Decreto 0780 de 2016: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Diario Oficial No. 49.865; 2016.
 6. Congreso de la República de Colombia. Ley 1438 de 2011; Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud. *diario oficial* 47.957; 2011.
 7. Ministerio de la Protección Social, República de Colombia. Lineamientos de relación entre la atención primaria en salud y la salud pública. Documento técnico;2012.
 8. Organización Panamericana de la Salud. Sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud: Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS. Washington, D.C.: OPS; 2008. NLM WA 546.1.
 9. Organización Panamericana de la Salud. La acreditación de programas de formación en Medicina y la orientación hacia la APS Washington, D.C.: OPS; 2010. Serie No 3 La Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas. NLM W 20.
 10. Organización Panamericana de la Salud. Renovación de la atención primaria de salud en las Américas: documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Washington, D.C: OPS; 2007. NLM W 84.6.
 11. Lloret-Callejo A. La figura del Farmacéutico de Atención Primaria, nuevos retos [Editorial]. *Rev Clin Med Fam.* 2009; 2(6): 256-7.
 12. Organización Panamericana de la Salud. Servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud. Documento de posición de la OPS/OMS. Washington, DC: OPS; 2013. NLM: WA 730 DA1
 13. Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria. Cartera de Servicios Farmacéuticos de Atención Primaria. Madrid: SEFAP; 2017.
 14. De La Guardia-Gutiérrez MA, Ruvalcaba-Ledezma JC. La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *JONNPR.* 2020;5(1):81-90.
- DOI: [10.19230/jonnpr.3215](https://doi.org/10.19230/jonnpr.3215)
15. Congreso de la República de Colombia. Ley 485 de 1998: por medio de la cual se reglamenta la profesión de Tecnólogo en Regencia de Farmacia. Diario Oficial N° 43461; 1998.